Barranquilla, 15 de julio de 2022.

CUENTA DE COBRO 5
EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1
DEBE CANCELAR
A
LOREN MELINA MUÑOZ PATRÓN
C.C. No. 55.307.485
SI__NO X responsable de IVA
LA SUMA DE SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 7.462.350)

Por concepto de la prestación de servicios profesionales para realizar apoyo y acompañamiento a los procesos de área de infraestructura educativa de la secretaría de educación del departamento del Atlántico, durante el periodo comprendido entre el 5 de junio al 4 de julio de 2022, de acuerdo al contrato No.202201353

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorro del Banco BBVA 620308627

En constancia de lo anterior se firma a los siete (07) días del mes de junio de 2022.

Cordialmente,



Loren Muñoz Patrón
C.C.55.307.485
Dirección: Calle 44B#3B-26
Telefono: 301 457 38 78